

## **INTERCAMBIO DE VISIONES SOBRE UNA SOCIOECONOMÍA SOLIDARIA GLOSARIO DE TÉRMINOS Y EXPRESIONES IMPORTANTES**

Este documento-síntesis extrae las definiciones esenciales de diversos textos relacionados con una Socioeconomía Solidaria (SES) que aparecen en el Documento de Trabajo sobre la Visión. Es el resultado de un trabajo colectivo desarrollado durante los últimos años en el foro de discusión del Taller sobre Visiones. La intención es que sea de utilidad para consultas y debates durante el encuentro del PSES en Dakar. Todo lo que hay en este documento está abierto a debate. Los participantes del Grupo de trabajo creen que la concepción y definición de una visión global de la Socioeconomía Solidaria es un proceso en progreso porque emerge de la praxis de los activistas e investigadores de la Socioeconomía Solidaria, nunca se podrá enmarcar en ninguna fórmula teórica doctrinaria.

En este documento no se ha tenido en cuenta la contribución de los practicantes de la Socioeconomía de la Solidaridad que fueron entrevistados por los participantes del Taller sobre Visiones. Preparamos otro documento aparte, en el que se resumían sus opiniones y criterios y creemos que los asistentes del encuentro del Grupo de trabajo sobre Socioeconomía Solidaria en Dakar, deben tenerlos muy en cuenta.

Por decisión del Comité Moderador del Taller sobre Visiones (TV), de manera colectiva, también preparamos una matriz en la cual combinamos los valores principales de una SES con las áreas socioeconómicas más relevantes. Estos tres documentos constituyen un todo que esperamos contribuya de manera substancial, al avance de la teorización y reflexión de lo que la SES es, de lo que pretende ser y de lo que puede llegar a ser.

**SOCIOECONOMÍA SOLIDARIA** – La Socioeconomía Solidaria reconoce al género humano, tanto al ser individual como al ser social, no sólo como creadores y productores de riqueza económica, sino también como copropietarios de riqueza material, co-usuarios de recursos naturales y responsables de manera conjunta de la conservación de la Naturaleza. La Socioeconomía Solidaria lucha por producir y compartir entre todos, riqueza material suficiente, para generar condiciones sostenibles para un desarrollo de gestión propia de todos los miembros de la sociedad, los pueblos y el planeta. La Socioeconomía Solidaria es un sistema económico que se centra en los seres humanos y en sus anhelos por dar una solución a sus necesidades individuales, familiares, sociales y colectivas, en una relación armónica con la naturaleza y la sociedad, como partes del sistema planetario en que se desarrollan y se tornan más complejos hacia una universalización y una culminación integral.

**NOCIONES BÁSICAS A DESARROLLAR** – Una visión global del individuo, del grupo y de las sociedades, tendría que abarcar tres dimensiones de su existencia: *el*

*pensar, el sentir y el actuar como un individuo y de la economía como sociedad, humano.*

16 individuo es propio de *la ciencia, del arte* expresión de las tres áreas del cerebro

- ? El Consumo Ético y los Sistemas de Intercambio que usan monedas complementarias podrían integrar los tres aspectos de la Economía: consumo, producción y comercio.
- ? **Hacer historia** es escuchar al *mundo de los significados* de la cultura de uno mismo, y *hacer ofertas* que dejen ver un nuevo mundo de significados, reconocido ya, como superior al anteriormente mencionado.
- ? El concepto de “**abundancia**” aporta un valor positivo muy importante a la visión de la SES. El planeta es abundancia y tiene recursos suficientes para el bienestar de todos sus habitantes. Hay suficiente riqueza en el mundo para satisfacer las necesidades de todos, pero no hay suficiente riqueza para satisfacer la avaricia de unos pocos. (**Mathama Gandhi**)
- ? Esta noción podría combinarse con el concepto de “**voluntarismo**” a la hora de promover la toma de decisiones motivadas por apreciaciones de valor (SES), por parte de individuos libres que se valen de factores o medios de producción disponibles y que comparten los beneficios para hacer frente a las necesidades individuales y domésticas, y a las necesidades sociales más amplias.
- ? Somos **responsables del todo** y no solo de la parte a la que pertenecemos.
- ? El concepto de **Comercio Justo** significa moderación por parte de los productores y los consumidores; esto en Asia se entiende como ser “**considerado**” (incluyendo los conceptos de solidaridad y autocontrol como valores básicos esenciales) como parte del modo de pensar de los individuos, líderes en la toma de decisiones a nivel de comunidad de la SES. El concepto de **considerado** es un concepto más apropiado que el de moderado; ayudará a más de quinientos millones de personas que realmente pasan hambre en Asia, a entender la importancia primordial de la visión de la SES para su propia vida cotidiana.
- ? **Solidaridad** simplemente significa que tenemos una comunidad de destino entre nosotros y el medio ambiente. Por lo tanto, el diálogo y la cooperación son siempre una respuesta mejor que el individualismo y la competitividad. La Red Brasileña de SES ha editado una primera Carta de Responsabilidades Socioeconómicas, en la cual se pone de manifiesto esta ética, a través de principios concretos.

**SES Y DESARROLLO HUMANO** – Según la SES, el objetivo de la economía no es principalmente el crecimiento material; es el bienestar y el desarrollo humano para todos. Una SES concibe el desarrollo humano como el fin para materializar las varias cualidades, atributos y potenciales del ser humano – el individuo y los grupos sociales a los cuales pertenece. El desarrollo técnico y económico, en esta visión, es sólo un medio para el objetivo más amplio del desarrollo humano y social.

- ? Es una condición indispensable<sup>16</sup> para que sea viable y para que tenga éxito, disfrutar de un entorno social, económico, político, cultural y territorial que facilite el desarrollo.
- ? En la historia de la humanidad, los intentos de hacer que el capital o los mercados privados y el Estado sean protagonistas, no han conseguido hacer realidad los objetivos del desarrollo humano. El paradigma de la SES, centrado en el ser humano como individuo social, propone que la Sociedad sea el agente central del desarrollo humano, y no el mercado o el Estado. La Sociedad, constituida por individuos diferenciados pero a su vez interconectados, debe capacitarse a si misma para llegar a ser el sujeto individual-colectivo de la economía y de su propio desarrollo.
- ? Un concepto clave en SES es el **desarrollo autogestionado** y debería de combinarse con la **autosuficiencia de comunidades inclusivas solidarias**. La autogestión a nivel comunitario esta bien definida en casos reales de sistemas solidarios de financiación locales alternativos, los cuales se están, en la actualidad, implementando en muchos países. La autogestión y la autosuficiencia a nivel comunitario respecto de una distribución justa de los recursos, del conocimiento, de los bienes y servicios básicos, pueden ser factibles, “competitivos” y sostenibles.
- ? El desarrollo humano necesita una base material limitada, más allá de la cual es principalmente una expresión de fuerzas inmateriales, como los vínculos sociales, la educación, y el cumplimiento de los derechos colectivos e individuales, el conocimiento y la cultura, en cuyo caso, también pueden considerarse recursos espirituales (H. Bergson). Estos recursos no se atienen a la lógica del crecimiento material, porque los bienes inmateriales se multiplican al compartirlos.

**GÉNERO Y ECONOMÍA SOLIDARIA** – El ‘trabajo productivo’ se refiere a las actividades que generan ingresos, mientras que el ‘trabajo reproductivo’ designa a las responsabilidades no remuneradas relacionadas con el desarrollo y cuidado de las personas. El pensamiento económico dominante asume la equivalencia entre actividad económica y actividades remuneradas, y también asume que la única producción de bienes y servicios aportados por el mercado y el Estado pertenece al dominio económico. El cuidado de las personas en el marco del hogar o la comunidad sigue estando excluido. Esta ideología separa lo social de lo económico y atribuye diferentes motivaciones y conductas al hogar y al mercado. Los valores del hogar podrían ser el altruismo y la solidaridad, pero el trabajo basado en el interés personal y en la codicia, y su rendimiento en forma de beneficio económico, interés o salario pertenecen al dominio del mercado. La solidaridad socioeconómica es un sistema en el cual el ser humano es el agente, y su desarrollo –ya sea individual o colectivo– es el medio y el fin de la actividad económica. En la práctica, este sistema vuelve a unir lo social y lo económico. El papel de la mujer y la variedad de formas de trabajo que desempeña llega a ser importante, no sólo para superar la manifestación de las desigualdades existentes, sino para reconocer la esfera de producción de capacidad y libertad humana, y para establecer la retribución social de todas aquellas formas de trabajo basadas en la igualdad de derechos y responsabilidades de género.

**ECONOMÍA SOLIDARIA DE LOS PUEBLOS NATIVOS** – La Economía Solidaria es la forma básica de relaciones socioeconómicas basadas en la subsistencia, de los pueblos indígenas. Estas relaciones socioeconómicas no son de aprovechamiento por naturaleza, ya que están destinadas a hacer frente a las necesidades todos los miembros de la sociedad. La práctica consistente en manipular el mercado para expropiar una parte mayor del excedente social, es ajena a los nativos en una economía predominantemente de subsistencia. Cuando la sociedad comenzó a producir un excedente económico, la distribución de dicho excedente llegó a ser un problema de interés especial. En la sociedad contemporánea la Economía Solidaria, aunque sigue siendo fiel a su objetivo fundamental de cubrir todas las necesidades del pueblo, se propone como objetivo, no sólo dar cobertura a las necesidades de subsistencia del pueblo, sino también la distribución justa del excedente para así cubrir sus necesidades básicas para vivir. La economía comunitaria y reciproca de la mayoría de los pueblos nativos es verdaderamente una economía solidaria. Este legado cultural, económico y político es una fuente de inspiración ilimitada para la construcción de una economía solidaria, más allá del dominio de los pueblos nativos. Para los pueblos nativos el concepto de ser humano no existe en el sentido estrictamente individual, sino únicamente como parte de un pueblo y del cosmos. De este modo, el individuo en su dimensión social y universal, es reconocido en una complejidad superior como la síntesis de la historia de la vida y de la humanidad.

**LIBERTADES, DEMOCRACIA Y DESARROLLO** – Según su definición, democracia quiere decir gobierno del pueblo, por y para el pueblo. La **democracia** está relacionada con el grado de libertades substanciales obtenidas por los miembros de una sociedad. Estas no sólo incluyen libertades políticas (de opinión, de voto y otras manifestaciones cívicas) sino también libertades económicas (garantía de supervivencia y seguridad, el derecho a poseer y a gestionar bienes en proporción al trabajo de cada uno, el acceso efectivo a los recursos, el derecho a la propiedad, al crédito, al poder adquisitivo), libertades sociales (trabajo, alimento, sanidad, educación, vivienda, un entorno saludable), y libertades culturales. El **desarrollo humano-social** es el proceso de construcción y expansión de estas libertades, desde el punto de inicio de los atributos y potenciales colectivos e individuales. El gobierno es la autoridad para controlar el uso de los recursos para hacer frente a las necesidades de la sociedad. El **gobierno democrático** es la capacidad que tiene el pueblo de ejercer el poder y la autoridad sobre su propio desarrollo colectivo e individual. Este poder está sujeto a varios factores, entre ellos: (1) una visión común compartida por varios segmentos del pueblo que promueve la cohesión social; (2) la capacidad técnica/tecnológica y de gestión de la organización del pueblo para hacer frente a las necesidades los miembros individuales y resolver los diferentes intereses que a veces puedan estar en conflicto, y (3) la efectividad del sistema de control y de información de la organización del pueblo. Existen instrumentos democráticos que se corresponden con la verdadera democracia, tales como

**EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO BASADO EN LA SOLIDARIDAD** – Si la economía es “el arte atender o gestionar nuestra casa común”, el gobierno puede definirse como “el arte de dirigir las interdependencias de una manera pacífica”. Nuestras “casa

común” es una compleja red viva de 16 relaciones entre personas, sociedades, y ecosistemas, que deberían ceñirse a reglas y principios de común acuerdo, para así garantizar su sostenibilidad. Dichas reglas conforman una especie de sistema regulador para la sociedad humana, que debería ser diseñado e implementado por la misma sociedad, para así garantizar su estabilidad y adaptabilidad dinámica.

- ? La economía solidaria se diferencia de las grandes empresas, de las instituciones multilaterales y de otras instituciones burocráticas, en que no considera el gobierno como un conjunto abstracto de reglas que esconde las diferencias económicas y las relaciones de poder, más bien lo considera como un conjunto de reglas y procedimientos de acuerdo social, debatidos y compartidos por los pueblos a diferentes niveles, con objeto de regular los intercambios entre pueblos, sociedades y ecosistemas.
- ? Estas reglas se basan en una visión común compartida por la visión, enfoque que se basa a su vez en las necesidades humanas y sociales de sus miembros, y en los límites que les impone la naturaleza y la biosfera.
- ? Para alcanzar este amplio consenso, se tienen que organizar grupos de base que den la posibilidad a los pueblos locales de involucrarse en la definición de sus necesidades humanas y sociales, en un periodo de tiempo concreto.
- ? La SES considera a la sociedad, a su socioeconomía, así como a sus reglas como un todo, no como una suma de reglas parciales, como gobierno corporativo, gobierno político, gobierno multilateral, etc. Su objetivo es construir un enfoque común de las reglas a implementar, y para llevar a cabo esto, intenta llegar a un acuerdo en ciertos **principios**, de entre ellos destacan los siguientes:
  1. El gobierno democrático se basa en un enfoque de ámbito territorial y en el principio de subsidiariedad activa. La subsidiariedad activa es un principio básico de la SES y del gobierno democrático. Quiere decir que la acción económica y política debería ejercerse al nivel más bajo posible, y que cada comunidad específica tiene la autonomía, así como la responsabilidad, para desarrollar lo mejor para dar respuesta a sus retos locales.
  2. El gobierno democrático se refiere a comunidades establecidas a diferentes niveles, desde un nivel social a uno global, que reflejan la diversidad social, cultural y económica.
  3. El gobierno democrático ayuda a definir las reglas para la economía y aporta un marco social al mercado.
  4. El gobierno democrático se basa en una ética universal de responsabilidad y de solidaridad. El destino de la humanidad se entrecruza con el de la biosfera, y el de nuestras sociedades entre sí. Estas interdependencias persiguen una nueva definición de responsabilidad y una redefinición del contrato social. La socioeconomía solidaria simplemente considera que cada individuo y cada comunidad humana es responsable de sus actos, de manera proporcional a su poder, y debe promover leyes para la protección de la sociedad y del medio ambiente.
  5. Las acciones de los organismos públicos deberían cambiar, para que sean más participativos y transparentes. La crisis actual del gobierno público

está estrechamente<sup>16</sup> relacionada con la crisis de la “democracia representativa” y su incapacidad para recuperar el control del mercado. Los organismos públicos deberían recuperar el control de las decisiones públicas, y recuperar la independencia de los *lobbies* privados. El Estado debe democratizarse. El ciclo de la política pública debería obedecer al ritmo natural de los procesos sociales y naturales, y no a los imperativos de accionistas privados. La única manera de retomar el control es a través de la participación de los organismos de la sociedad civil y la población. Los sistemas actuales de equilibrio de poderes deberían ser revisados para dar respuesta, de manera efectiva, a los objetivos comunes.

6. A través del gobierno democrático, las sociedades deberían recuperar las relaciones sostenibles entre ellas y con la biosfera. Un sistema apropiado de indicadores ayudará a que las sociedades humanas vigilen y cambien la dirección de estos flujos hacia niveles sostenibles y satisfactorios. Los nuevos indicadores permitirán del mismo modo, medir su “progreso real”, su “capital social”, y otros elementos del progreso humano y del bienestar más significativos que los actuales elementos económicos y financieros.
  7. El gobierno democrático también significa que las sociedades asuman el control de su evolución a lo largo del tiempo.
- ? La SES se centra en el gobierno democrático local como un proceso que va desde la dominación a la autonomía en solidaridad. La subsidiaridad activa, la SES de ámbito local, la democracia participativa local, hacen posible que las comunidades recuperen el control de su destino. La moneda nacional y los servicios de proximidad ayudan a maximizar los flujos internos, mientras que la democracia participativa ayuda a las comunidades a recuperar la autoridad política y la soberanía sobre sus recursos humanos y naturales. Las comunidades locales ejercerán la solidaridad entre ellas por medio de intercambios equilibrados, cooperación y comercio justo. Se organizarán en redes solidarias.
- ? El Estado puede recuperar la legitimidad por medio de la responsabilidad, la transparencia y la participación de organizaciones de la sociedad civil. Los procesos participativos y las reglas democráticas, incluyendo los impuestos, la transparencia obligatoria y la rendición de cuentas, a un nivel local, nacional e internacional, pueden debilitar el poder de las grandes empresas, reafirmando así la soberanía del pueblo. Hacer hincapié en la subsidiaridad activa sirve de ayuda para recuperar la soberanía por encima de las empresas transnacionales e instituciones financieras internacionales.
- ? Las nuevas reglas de gestión deberían incluir el reconocimiento de la existencia de bienes comunes públicos, y las nuevas reglas de gestión de los mismos, garantizando por tanto el control público y social de los recursos naturales y del capital colectivo a la hora de limitar el control de empresas privadas.
- ? El gasto público social debería concebirse, no como una obligación, sino como inversiones a largo plazo. Estas son inversiones para el futuro de una sociedad (el arte de administrar el tiempo), y un enfoque holístico de la

riqueza, no será visto como<sup>16</sup> “gastos” negativos. El Estado es el nivel ideal para implementar una nueva visión de la riqueza, para comunicarla y gestionarla de manera precisa por medio de nuevos sistemas de contabilidad nacional, a través de nuevos indicadores y nuevos elementos.

### **EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO GLOBAL BASADO EN LA SOLIDARIDAD –**

Desde la perspectiva de la SES, es necesario definir un **sistema equilibrado de gobierno democrático global**, en respuesta a los principales retos, permitiendo reglas democráticas, incluyendo:

- ? Un sistema financiero internacional basado en la solidaridad. La transición a través de la federación internacional y la articulación de sistemas financieros solidarios nacionales y locales, con instituciones como un Banco Mundial de Desarrollo Social y un Fondo Financiero Internacional Solidario.
- ? Un sistema comercial internacional basado en la solidaridad gestionada por una Organización Mundial de Comercio Justo.
- ? Un punto importante es equilibrar el poder de las organizaciones comerciales y financieras actuales, a través de otras organizaciones internacionales capacitadas para examinar la implementación de los derechos de las personas, del trabajo (OIT), del medio ambiente, etc. Así mismo, urge definir las prioridades principales para la humanidad y crear programas de emergencia basados en la movilización internacional. Entonces, estaremos al día para crear las reglas y las instituciones para la gestión de los **bienes comunes públicos**.
- ? Se deben crear instituciones y organismos políticos, públicos, democráticos y globales. Las tecnologías de la información y de la comunicación permitirán la existencia de espacios públicos para el intercambio y el debate, por encima de las barreras culturales e idiomáticas.

**LA SES Y EL MERCADO** – Los economistas perciben el interés personal del *homo economicus* a través de la acumulación de riqueza material, que se percibe en nuestras sociedades de manera dominante, como el objetivo del desarrollo colectivo e individual.

- ? Una respuesta simple a esta construcción es, que debido a una serie de razones, podemos demostrar que el poder autorregulador del mercado es una ilusión. Las razones más obvias son el acceso desigual a la información, y sobre todo, el hecho de que el ajuste de la producción al mercado no pueda ser instantáneo, ya que necesita una planificación individual o colectiva. En *realidad*, la economía de mercado y la *sociedad* de mercado (la reducción de todos los intereses a un interés material e individual) han creado monopolios poderosos en continua expansión, así como una concentración de riqueza extrema para unos pocos, en cada nación de entre todas las naciones. Se da el hecho, así mismo, de que los recursos naturales, aunque son abundantes, no son ilimitados, pero de esto, la teoría económica clásica no da cuenta. En muchos casos, el problema de la sociedad no es la escasez de bienes, sino la falta de disponibilidad de los mismos y su distribución injusta.

- ? Considerando todos los bienes 16 en el modelo de bienes industriales, que son escasos porque son el producto material y elaborado del conjunto de una actividad humana, la economía moderna amplía el mecanismo de mercado por encima de su esfera natural. Sobre todo, la tendencia dominante del mercado de invadir todos los aspectos de la vida, tiende a tener efectos negativos en la sociedad humana y en el medio ambiente.
- ? La SES compara a la economía con la organización y el cuidado del hogar, ve al habitante de ese hogar como la comunidad humana, y a la chimenea como el planeta y nuestras sociedades, que forman parte de él. La corresponsabilidad, la conciencia y la creatividad, son cualidades útiles para la organización del hogar, no siendo este el caso de la avaricia y la búsqueda del ego del *homo economicus*.
- ? No hay que temerle a la escasez, siempre y cuando, como comunidad e individuos, incluyendo las nuestras propias, trabajemos con fuerzas naturales, y no en contra de ellas. Esto incluye el respeto a los ciclos del tiempo, a nuestras necesidades, no solamente individuales, sino también sociales, y a una conciencia de que la moderación es favorable para el desarrollo humano.
- ? Algunos bienes naturales, como por ejemplo la atmósfera o el océano, no se pueden dividir. No obstante, no pueden estar sujetos al mercado, sino que tendrían que ser gestionados de manera colectiva como bienes comunes. Otros recursos naturales, se pueden dividir para ser compartidos (la tierra). Al ser un producto de la naturaleza, su distribución debería ser supervisada por la justicia social en vez de por las fuerzas del mercado.
- ? El conocimiento y el capital social (la habilidad de la gente para cooperar y actuar conjuntamente), no pueden ser tratados tampoco como bienes industriales. Estos bienes se multiplican cuando se comparten, creando así, un caso sólido para una economía de abundancia. Al compartir conocimientos, el amor, o la capacidad de cooperar, en vez de atenuarse, estos se afianzan. El beneficio mutuo es la noción que nos lleva a entender el carácter de estos bienes. Su abundancia, se ve únicamente limitada por nuestra capacidad de compartir entre nosotros mismos (humanos), y en última instancia, con la biosfera.
- ? Las innovaciones socioeconómicas como el dinero social, las finanzas sociales, o los presupuestos participativos, tienen un poder educativo para la construcción de una nueva sociedad, a través de diferentes mecanismos socioeconómicos, se ha demostrado que es posible construir comunidades autosuficientes con un sólido capital social y riqueza humana. Dichos mecanismos suelen favorecer los vínculos sociales y la cooperación, mientras que por otro lado, el capitalismo propicia la competitividad, la avaricia, la concentración de riqueza, y la inseguridad social.

**LA GESTIÓN BASADA EN LA SOLIDARIDAD** – La gestión se ocupa del uso eficiente de los recursos, para alcanzar los objetivos de la organización. El objetivo principal de las empresas de economía solidaria, es maximizar los beneficios sociales y hacer frente a las necesidades de todos los miembros de la sociedad. La motivación y las

acciones de los gestores de la economía 16 solidaria, diferirán cualitativamente de las de los gestores de empresas de optimización del rendimiento. Los gestores de la economía solidaria tomarán conciencia del cumplimiento de los estándares mercantiles éticos. Se preocuparán de la dirección y magnitud de sus contribuciones al desarrollo social y al mantenimiento del equilibrio ecológico. Serán sensibles a redes cooperativas y a alianzas con empresas similares de economía solidaria a la hora de revelar sus criterios de participación. Se afanarán en lograr ecuanimidad y justicia a la hora de tratar con productores primarios, siempre ocupándose de que los trabajadores reciban salarios justos, de que los productores reciban precios justos por sus productos, y de que las inversiones de los grupos implicados sean rentables.

**EL TRABAJO EMANCIPADO** – El trabajo es la energía aplicada por la persona o pueblo que hace posible la transformación de la naturaleza. El trabajo empieza por el individuo, pero alcanza su máxima expresión a través del trabajo comunal, compartiendo las responsabilidades, por medio de la ayuda mutua y con el servicio o el trabajo voluntario. Es una energía creativa que no se puede confinar, ya que busca la restitución del derecho a la libertad. A través del trabajo de uno mismo, a la hora de satisfacer las necesidades de uno mismo, se es co-creador. A través del trabajo, el ser humano recrea su relación con la naturaleza, ya que su transformación implica necesariamente la propia transformación de uno mismo, ya que existe una interacción mutua entre el acto, el objeto, y el sujeto de la acción. El trabajo emancipado es el medio de liberar el tiempo y la energía del pueblo, de las tareas relacionadas con la mera supervivencia. La riqueza real de un pueblo es, a última instancia, la cantidad de tiempo y energía disponible para el desarrollo de las más altas cualidades, atributos y potenciales como seres humanos o como un colectivo humano.

**LAS EMPRESAS BASADAS EN LA SOLIDARIDAD** – Según su definición, las empresas basadas en la solidaridad, son empresas que cumplen con los estándares mercantiles éticos de la economía solidaria. Al basarse en este cumplimiento, es posible clasificar a las empresas de economía solidaria a través de una serie de actuaciones específicas, que van desde los actores de la parte más baja, hasta los actores situados en lo más alto. En la economía solidaria, una de las áreas más cruciales para la cooperación entre las empresas, es la creación de estándares de prácticas mercantiles éticas, la base de las relaciones económicas determinada socialmente. Las empresas de economía solidaria deben llegar a un acuerdo con respecto a: (1) su responsabilidad social para con sus clientes, sus accionistas, sus trabajadores, el medio ambiente, sus proveedores, etc.; (2) los procesos democráticos por los cuales alcanzan un consenso en la toma de decisiones, especialmente en los estándares éticos; y (3) un sistema que certifique el cumplimiento de estos estándares. Cuando estos estándares éticos estén constituidos, la competencia entre las empresas de economía solidaria estará enfocada al cumplimiento de dichos estándares. La ausencia de competencia en una economía solidaria hará que los estándares éticos sean discutibles y académicos. La competencia de la economía solidaria es muy necesaria para respaldar los estándares mercantiles éticos en los que se fundamentan la responsabilidad social de las empresas.

**LAS FINANZAS SOLIDARIAS** – Los 16 recursos financieros son el “combustible” que da energía a la economía. Facilitan el flujo de recursos desde los inversores a los productores. Como sistema económico alternativo, la economía solidaria opera en un conjunto único de estándares y principios, que lo establece inequívocamente, dejando a un lado el sistema dominante. Para capacitar a los actores económicos de este sistema económico alternativo, es preciso crear un sistema único de finanzas que haga viable las inversiones para satisfacer las necesidades, respaldando así a los estándares éticos de la economía solidaria. Este sistema único de finanzas es un sistema financiero diseñado específicamente para facilitar la producción y distribución de los bienes y servicios producidos por empresas de economía solidaria. Al igual que el sistema financiero dominante, las Finanzas Solidarias deberían ser capaces de ofrecer una variedad de instrumentos financieros para satisfacer las distintas necesidades de empresas y clientes solidarios, incluyendo depósitos, préstamos, seguros, y pagos por transferencia. Las condiciones de las Finanzas Solidarias deberían, además de ser justas, cumplir con los estándares mercantiles éticos de la economía solidaria.

**LAS MONEDAS SOCIALES** – Las monedas alternativas tienen el poder de fomentar el intercambio de bienes y servicios, sobre todo entre los que tienen un poder adquisitivo limitado o nulo – los pobres y los excluidos. No obstante, habría que buscar un enfoque distinto en los países en los el Banco Central no permite dichos experimentos, que los considera además, un delito grave. La llegada del “dinero de plástico” o de las tarjetas de crédito supone una alternativa para la creación de poder adquisitivo y de un único sistema de pago para la economía solidaria. Debería ser posible que los participantes de la economía solidaria pudieran diseñar una tarjeta de crédito que fuera aceptada internacionalmente por todas las empresas de economía solidaria del mundo. Esto se podría llevar a cabo en colaboración con instituciones bancarias éticas que operen de forma activa en diversos países del mundo.

- ? Bernard Lietaer propone una revisión de la ciencia económica clásica desde la perspectiva de C.G. Jung y sus arquetipos del inconsciente colectivo. Es irrefutable que el dinero es un fenómeno de la psicología colectiva. Según Jung, el dinero es un plano emocional que moviliza a las personas, de manera individual y colectiva.
- ? Las redes de intercambio en Argentina, durante más de siete años, fueron la expresión del *paradigma de la abundancia* mediante la emisión de una moneda social. Un grupo inicial de 23 personas, que practicaban el intercambio recíproco en 1995, motivó a unos seis millones de participantes de redes en todo el país, demostrando de esta manera que la existencia de *otro mercado* es posible. Sin embargo, la crisis general fue más fuerte y venció y el paradigma de la escasez se impuso de nuevo: unos cuantos acumularon la moneda oficial, obtenida de la venta de “monedas sociales”... Afortunadamente, los movimientos sociales de Brasil afirman que esta propuesta, junto con el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra y las compañías autogestionadas por los trabajadores, son lo más relevante en la nueva economía.

**EL VALOR DE RELACIÓN** – Además 16 del valor de uso y del valor de intercambio (Aristóteles), puesto en práctica por el sistema del Capital, la ES recrea el valor de relación, para así someter el precio del utilitarista, del individuo y del material a otros seres humanos, sociales o espirituales.

**LAS CADENAS DE PRODUCCIÓN SOLIDARIAS** – o circuitos:

- ? Implican producción (todos los eslabones de la cadena), distribución y consumo.
- ? En la ES, los pueblos se incorporan estas funciones para formar una ecuación tan sistemática y tan autosuficiente como sea posible.
- ? Replantean la cadena de producción **una comunidad**, en la que cada eslabón participante quiere maximizar su propia satisfacción y la satisfacción de todos los otros eslabones y la de la cadena como un todo.
- ? ¡Ganar, Ganar!
- ? Replantean la polaridad de las necesidades laborales.

**LA MESOECONOMÍA** – Una nueva forma de orquestar y articular los diferentes sectores y las clases sociales hacia una sociedad plural orgánica, en donde el Estado llegue a ser un auténtico sirviente público y la empresa privada esté socializada (accionistas, ejecutivos, productores, proveedores, consumidores, vecinos, medio ambiente, bienestar común) y genere productos y valores vitales. La clave para la autenticidad son las sinergias vitales a diferentes niveles. Algunos indicadores de este desarrollo incluyen:

- ? Empresas socializadas que quebraron como consecuencia de una mala gestión o de la crisis económica (en 1982 y 1994 en México, en 2001 en Argentina, en 1987 y 1999 en Brasil, etc.), y de las cuales se hicieron cargo los trabajadores, siendo propietarios y gestores de manera colectiva, a modo de cooperativas.
- ? Las cooperativas de crédito, las cooperativas de crédito y ahorro, las iniciativas de microcréditos solidarios, a pesar de la presión de los legisladores y de los gobiernos para someter las más eficaces, al sistema bancario capitalista.
- ? El consumo, la producción la vivienda, la sanidad, la educación y otro tipo de de empresas y cooperativas autogestionadas.
- ? Las Redes Solidarias, y las cadenas de producción que conectan a varios sectores o eslabones de la producción, incluyendo a los consumidores, a los productores de bienes y servicios y a las instituciones financieras solidarias.

**LA EDUCACIÓN SOLIDARIA Y DEMOCRACIA** –Capacitación significa enseñanza o autoenseñanza de aptitudes y libertades apropiadas, para controlar y ocuparse del desarrollo personal. El sistema político que fomenta este tipo de poder disgregador se llama democracia real o democracia integral. No puede coexistir con las jerarquías patriarcales o con ningún tipo de rigidez, dogmatismo o servilismo. No hay democracia real donde los pueblos no se capacitan a si mismos, para llegar a ser protagonistas de su propio desarrollo. La educación es el factor clave para la capacitación de la democracia real.

- 16
- ? La Educación Solidaria y el conocimiento deberían ser gratuitos para todos, libres de cualquier tendencia política, cultural, religiosa y económica dominante, y deberían aportar una educación vital, inclusiva, orientada a los pueblos, en la que el conocimiento local esté plenamente integrado con respecto a la ciencia moderna adaptada a la SES.
  - ? La Educación Solidaria debería estar orientada a la capacitación mutua y propia, formal y no formal, en todos los niveles de la enseñanza, y en todos los sectores de la sociedad y el gobierno.
  - ? Aprender a ser críticos con los valores y los paradigmas dominantes, y promover los valores de la SES – cooperación, reciprocidad, compartir, altruismo, respeto a la diversidad, conciencia solidaria – deberían ser parte de los programas educativos solidarios
  - ? A través de la educación solidaria deberíamos redefinir las teorías antropológicas, económicas, políticas y culturales dominantes.
  - ? A través de la educación solidaria, la sociedad puede pasar del trabajo, al trabajo emancipado. De igual modo, puede pasar de la producción de cosas a la comunión con la cultura y la protección de los ecosistemas.
  - ? La educación solidaria promueve la acción-investigación participativa para superar el paradigma de escolarización del pasado.
  - ? ¡La educación solidaria debe responder a la necesidad de una “pedagogía del opresor”!

**EL CONSUMO BASADO EN LA SOLIDARIDAD Y COMERCIO JUSTO** –Para la SES, los intercambios entre los seres humanos, los individuos y las sociedades, así como con la naturaleza, son multidimensionales, y no exclusivamente materiales y monetarios. El comercio de bienes en el mercado, es tan solo, la punta de un iceberg de intercambios, de símbolos (comunicación y cultura); la energía y la materia fluyen entre los seres humanos, y con la biosfera. El comercio no es un valor por si mismo, ni es tampoco la respuesta universal a los problemas humanos, ni incluso a los problemas materiales. La SES considera que la consolidación de los vínculos humanos, del capital social, es tan importante o más, que el crecimiento y la acumulación de bienes materiales y capital monetario. Reivindica la satisfacción de las necesidades humanas como un objetivo esencial de la sociedad, a través de una visión actualizada.

- ? Contra los bienes estandarizados y producidos por grandes empresas, los pueblos y los movimientos sociales están reivindicando su derecho a dirigir ellos mismos sus necesidades a nivel local. Para la SES, hay evidencia científica de que la mayoría de los humanos podrían ser dirigidos hacia la construcción de un marco de redes de economías integradas de ámbito local, en vez de hacia al así llamado mercado libre mundial.
- ? El comercio en el mercado es parte de un proceso integral de desarrollo humano y social, que facilita los vínculos entre los individuos, las comunidades, y entre ellos y la naturaleza.
- ? El mercado es una relación social – la interacción entre los sujetos de intercambio, es más importante que el material de intercambio.
- ? Como movimiento, el Comercio Justo promueve “asociaciones comerciales basadas en el diálogo, en la transparencia y en el respeto, que persiguen una

mayor igualdad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y garantizando los derechos de los productores y trabajadores marginados – en especial en el Sur”.

- ? El CJ defiende el derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria contra la producción alimentaria y el comercio de las grandes empresas, a menudo insostenibles tanto ecológica, como culturalmente.
- ? El CJ debería basarse en el principio de subsidiariedad y reimplantarlo en el marco más amplio de intercambios sociales y naturales.
- ? El CJ promueve un equilibrio entre el derecho al comercio, al consumo ético y a las necesidades humanas básicas, y el derecho a la propia subsistencia.
- ? El CJ, como gobierno democrático, debería seguir el principio de subsidiariedad. Las necesidades humanas y el consumo ético deberían ser dirigidas al nivel más bajo posible, afianzando de este modo los vínculos sociales y del medio ambiente. Como ecosistemas, las comunidades más fuertes se encuentran a nivel local, y solo pueden darse en niveles superiores si las apoyan las comunidades locales fuertes.
- ? Innovaciones:
  - o Cambios en la forma asumidos por el comercio y cambios en la importancia que se le da al mismo comercio, se están produciendo a través de innovaciones a nivel micro (*LETS* o Sistema Local de Intercambio Comercial, monedas sociales, cooperativas de compradores, finanzas sociales y grupos locales de inversores) y a nivel meso (Comercio Justo y RSC), a través del ejercicio de responsabilidad social de los consumidores, de las compañías o de los gobiernos locales, y en menor medida, como resultado de movimientos sociales que piden respeto al derecho de los pueblos.
- ? Estrategias:
  - o Los protagonistas que persiguen el cambio social hacia una socioeconomía solidaria deberían designar estrategias para inducir cambios en los reglamentos a nivel nacional e internacional. Los cambios legales siguen a menudo a los cambios en las prácticas. Es por esto que, ante la ausencia de reglamentos públicos sólidos, el Comercio Justo y la Responsabilidad Social Corporativa pueden desempeñar un papel decisivo para plantear dichos cambios.
  - o Cada vez más organismos públicos están reorganizando su política de compras para así mejorar su adhesión a la responsabilidad civil. No obstante, parece necesario ampliar las campañas de presión a las empresas transnacionales para su responsabilidad, social y medioambiental, de rendir cuentas:
    - ? adoptar códigos obligatorios de conducta para el capital internacional;
    - ? desarrollar una cooperación reguladora internacional y nacional;

- ? crear agencias 16 reguladoras globales, y democráticas, relacionadas con la ONU, capacitadas para examinar la implementación, y para imponer sanciones si así fuera necesario
- o Las asociaciones comerciales deberían basarse en el diálogo, en la transparencia y en una mayor igualdad comercial en el comercio internacional.
- o La SES hace hincapié en la importancia de integrar el CJ con otras iniciativas de la SES: cooperativas de consumidores, finanzas sociales, monedas locales-regionales, cadenas de producción solidarias.

**LA SEGURIDAD SOCIOECONÓMICA** – La SSE contempla promover la seguridad respecto de las condiciones, las capacidades y las posibilidades de desarrollo de la propia vida de uno mismo (en un sentido amplio de la palabra) y los potenciales, liberando por tanto al individuo, a las familias y a las comunidades de las urgencias relacionadas con lo inmediato, que los atan a la dependencia subordinada, elemental y generada. Así pues, la seguridad socioeconómica esta unida a la solidaridad y la verdadera libertad. La meta de la economía solidaria debería perseguir los medios para satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los ciudadanos, y no puede descansar hasta que sean satisfechas para toda la sociedad. La verdadera libertad es la libertad para maximizar el desarrollo individual y del grupo según sus atributos y sus potenciales y según las condiciones de las comunidades regionales, nacionales y de mayor ámbito. De este modo, una vida más segura y más sostenible, es una vida más libre, que también revierte en nombre de la solidaridad.

**GLOBALIZACIÓN Y SES** – La SES contempla una sociedad global compuesta de una amplia gama de *comunidades inclusivas solidarias*, política, económica y culturalmente diversas, conexas vertical y horizontalmente, a través de valores, de conocimiento, tecnología y comercio justo compartidos en una red de solidaridad más amplia y en relaciones inclusivas. A esto se le puede llamar desarrollo global del “goteo” o “desarrollo global desde abajo”. Para ser una alternativa con credibilidad en el actual orden económico mundial, las comunidades SES deben ser sostenibles con capacidades de autogestión convincentes que garanticen la independencia. Esto se puede lograr a través del desarrollo de las comunidades con formas apropiadas de finanzas solidarias y un gobierno local participativo, sensible al género y pro-pobres. A las comunidades de SES se les reconocerá por su **distribución de valores** destinados a mejorar la calidad de vida, la inclusividad y la solidaridad. Las actividades de los miembros de comunidades de SES se centrarán en mejorar su **competitividad** a la hora de conseguir resultados de “valor añadido” del desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad, y a la hora de construir redes de comercio justo sostenibles para garantizar su independencia.

#### **OBSTÁCULOS A LA SOLIDARIDAD** –

- ? El acceso de los trabajadores a la propiedad y gestión de las empresas es más bien una excepción. La democracia en los centros de trabajo sigue siendo un reto clave.
- ? En casos extremos, los sindicatos corruptos o débiles son un serio obstáculo a las iniciativas solidarias.

- ? El acceso a través del control 16 de las acciones es un factor tan limitativo como la baja capacidad de ahorro y de inversión de los trabajadores.
- ? La gestión colectiva se ve dificultada por la imposición de procedimientos tecnocráticos, fusiones y bancarrotas frecuentes que tienden a favorecer la privatización y la transnacionalización.
- ? El desempleo estructural y la exclusión del mercado laboral son los obstáculos más importantes. Lo anteriormente citado reduce a los trabajadores a actividades de mera supervivencia cotidiana, en el espacio emergente de la economía informal.
- ? Los Gobiernos crean programas sociales, que al no ser reforzados con políticas macroeconómicas que redistribuyan los ingresos y la riqueza de manera efectiva, y que democratizen la tierra, el crédito y poder adquisitivo, sólo tienen un efecto compensatorio y no se ocupan de los factores del empobrecimiento (sobreendeudamiento, términos de comercio injustos, proteccionismo del próspero Norte, etc.).
- ? Ocurre lo mismo con el sistema bancario global, con el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales, que conceden préstamos para subvencionar a los sectores empobrecidos y para programas medioambientales sin un interés efectivo para las causas del empobrecimiento y la destrucción ecológica.
- ? Existen cuestiones de desarrollo cooperativo importantes como la falta de miembros educativos, la distribución de la prestación de servicios de manera eficiente, la capacidad empresarial o de gestión, y también la falta de participación de la mujer en la toma de decisiones.
- ? El control del Gobierno respecto de la asociación con grandes empresas nacionales/transnacionales, abusa de las cooperativas para fines políticos a corto plazo (distribución del voto) o las somete a un control externo de una gestión cooperativa interna. Hoy en día, mientras que se habla de las PYME's como el objetivo preferido del desarrollo económico, a menudo las cooperativas no están incluidas ni en los programas de apoyo para iniciativa rural o desarrollo tecnológico, y menos aún en la toma de decisiones nacional o internacional de liberación del mercado (OCI/ALM).
- ? A fecha de hoy, los instrumentos legales-administrativos y fiscales son una traba para el desarrollo de cooperativas a nivel local o a un nivel superior.
- ? Un obstáculo importante para la SES es la brecha entre el discurso y la práctica visible en la mayoría de nosotros, y en los practicantes e investigadores de la SES.

### **CAMINOS PARA SALVAR ESTOS OBSTÁCULOS**

- ? Las soluciones emergerán de las energías más elementales del pueblo, de su trabajo creativo para la satisfacción de sus necesidades y de sus deseos más legítimos. Es necesario un nuevo paradigma, que combine lo global con lo local, el trabajo con la calidad (desarrollo) en vez de la cantidad (crecimiento), en un tipo de acción-reflexión basado en una dinámica de "glocalización"
- ? Schumacher estaba en lo cierto cuando aseguró que "lo pequeño es bonito". El reto es organizar lo pequeño en forma de redes autosuficientes y

autodeterminadas, con miras a 16 “otra globalización” que sea posible. Desde un desorden patente, puede emerger una complejidad mayor, que reintegre los componentes, los elementos interconectados, en una nueva expresión de vida y conciencia.

- ? Tras el uso y el intercambio de valores, puestos en práctica por la economía del capital, la SES está recreando el valor relacional, que somete el precio de la utilidad, de lo individual y lo material, a la evaluación de la otra persona, lo social y lo espiritual. En este momento crucial de la historia, se nos ha emplazado a ser agentes de la transición, de un mundo extremadamente materialista y letal, a mundo inclusivo, justo, vital y superior, en el que a nadie se le menoscabará su dignidad y libertad.
- ? Para el desarrollo de una SES vibrante y de éxito, necesitamos jóvenes dinámicos, creativos, para liderar las comunidades de SES en el desarrollo de alternativas sociales, políticas y económicas, a la escasez del monopolio de control, a la deshumanización y al conflicto. Es necesario romper con las barreras de la edad de forma innovadora. Así mismo es necesario romper con la exclusión de la mujer, de los ancianos, de las minorías étnicas, de los discapacitados y de los inmigrantes, en la toma de decisiones/control respecto de los recursos alimentarios/productivos.
- ? El desarrollo autogestionado debe tener garantías inherentes para que los más vulnerables no se encuentren desprotegidos. En el trabajo cotidiano de las mujeres pobres en zonas rurales, de los campesinos marginados y sin tierra, de la gente con discapacidades, deberíamos promover la autogestión, pero no es la panacea universal, dado que hoy en día solo un número limitado de individuos es capaz de autogestionar su medio de vida. Consecuentemente, es muy importante hablar de las **cooperativas** y de los **sindicatos**.
- ? En los servicios de sanidad, en la vivienda, en la distribución de bienes de consumo, en los productores a menor escala, en la aportación de capital y en la generación de empleo, un número creciente de personas prefieren trabajar juntos como la mejor forma y prefieren el desarrollo cooperativo como la iniciativa comunitaria más apropiada para desarrollar los servicios sociales y productivos necesarios. cooperativas aportan una sólida base para la construcción de Solidaridad Socioeconómica y Comunidades Inclusivas como *un concepto de abundancia, de moderación, voluntarismo y respeto a la dignidad humana y los derechos humanos, basados en los valores humanos.*
- ? Otro reto es revitalizar los sindicatos en el concepto de la SES, ya que sin ellos seguiríamos trabajando en unas condiciones de explotación aún peores. Pero deberíamos tener en cuenta sus limitaciones internas y externas para convertirse en sólidos generadores de capital social para la SES.
- ? Se le debería prestar la máxima atención a las asociaciones estratégicas entre las redes solidarias de grupos de base, las organizaciones locales, las verdaderas agencias de desarrollo humano, las universidades de ONG's y las entidades gubernativas relevantes.
- ? La transformación cultural, subjetiva (incluyendo valores, actitudes, comportamientos, expectativas y modos de relación) es tan importante como un cambio objetivo, social e institucional. Los dos van “cogidos de la mano” y

el proyecto de la SES debe  
potencial para ambos, de

16 contemplar la educación y el desarrollo  
manera simultánea.